

Programa de estudio inicia en mayo

INACAP y empresa Mundo suscriben convenio de capacitación mediante el Diplomado en Gestión en el Área Comercial



Felipe Torres, gerente Comercial de Mundo, y Henry Monks, vicerrector de INACAP sedes Concepción-Talcahuano y San Pedro de la Paz.

Con la finalidad de mejorar las competencias y la productividad de una empresa, así como también la empleabilidad de sus colaboradores, INACAP suscribió un convenio con la compañía Mundo, el cual permitirá que sus trabajadores se capaciten a través del Diplomado en Gestión en el Área Comercial.

Al respecto, el director de Educación Continua de INACAP, Nicolás von Caprivi, explicó que la alianza surge desde la necesidad de la entidad privada de capacitar a sus trabajadores en el área comercial. "En Mundo querían que sus colaboradores llegaran a la educación superior. De esta manera, este programa es un camino para ello", indicó, añadiendo que la particularidad de este convenio es que está adaptado a las necesidades planteadas por la empresa.

"Este diplomado es una especie de 'traje a la medida' para las necesidades de Mundo. Pero que también se puede ajustar a nuestra carrera de Técnico en Administración. Es por ello que, como Educación Continua trabajamos de la mano con el Área Académica de INACAP", señaló.

De esta manera, como el diplomado para la empresa Mundo está diseñado con contenidos similares a la carrera de Administración, el colaborador que egrese de este programa tendrá la opción de convalidar ramos de la carrera de Técnico en Administración, lo que le permitirá tener una menor carga académica. "Es decir, se reconocen asignaturas y no tiene la necesidad de estudiar nuevamente los mismos ramos y materias ya cursadas. Para nosotros, este proyecto es importante, porque -como INACAP- tenemos como estrategia centrada en la persona, el ofrecerle diferentes formas de acceso a la educación Técnico-Profesional, reconociendo sus trayectorias formativas y laborales individuales, con la finalidad de acceder a la educación superior", puntualizó el director de Educación Continua.

Para el vicerrector de INACAP Sedes Concepción-Talcahuano y San Pedro de la Paz, Henry Monks, esta alianza demuestra el compromiso de la institución para estar presen-

tes en acciones que busquen el desarrollo de las empresas de la Región, formando y capacitando a sus colaboradores. "Este convenio con Mundo nos permite entregar un producto que se adapta a las necesidades que nos plantea la empresa. De esta manera, a través de la malla formativa de primer nivel que posee INACAP, podemos dar una respuesta positiva, entregando las herramientas necesarias para mejorar la producción de la empresa a través de trabajadores altamente capacitados. Si bien hoy con Mundo es nivelar su formación académica, con conocimiento más técnico en el área de administración y comercial; mañana podrán ser nuevos programas educativos que van a ser requeridos por otras empresas e industrias, los cuales estamos totalmente dispuestos y calificados para asumir como desafíos", expresa.

En efecto, el área de Educación Continua de INACAP está abierta a todas las compañías que requieran marcar la diferencia en sus procesos productivos. Para ello, detalla Nicolás von Caprivi, "nos reunimos con el área correspondiente de la empresa que necesite la formación en educación superior; hacemos un levantamiento de las necesidades de ésta y, a partir de eso, le ofrecemos un programa que se ajuste a sus requisitos, de acuerdo a nuestra malla académica".

El Diplomado en Gestión en el Área Comercial para los colaboradores de Mundo tiene fecha de inicio en mayo y tendrá una duración de, aproximadamente, 100 horas. Asimismo, debido a las características de la compañía, al tener una cobertura nacional, se realizará en el formato E-Learning sincrónico, es decir, las clases se desarrollarán en vivo vía Internet. De igual modo, para obtener el título del diplomado, los alumnos deberán cumplir las horas dispuestas y realizar el programa completo.

Cabe destacar que estos programas están diseñados para que las empresas puedan utilizar la franquicia tributaria de SENCE y así financiar la capacitación que requieran.